



# Simplificación administrativa del Sernanp

## Herramientas informáticas promueven mejoras en la atención a la ciudadanía

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) viene implementando, de manera modular, herramientas informáticas que permitan una eficiente gestión de la información institucional de acceso público, ahorro de tiempo y mayor transparencia en el manejo y gestión de la información del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sinanpe).

### / Contexto

De acuerdo con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la gestión pública moderna debe estar orientada a resultados al servicio del ciudadano. En este sentido, los funcionarios públicos, calificados y motivados, deben preocuparse por entender las necesidades de los usuarios y organizar sus actividades (incluyendo los sistemas administrativos) para lograr su mayor satisfacción, garantizando sus derechos al menor costo posible.

En este marco, el Sernanp viene implementando la “Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional”, poniendo al alcance del ciudadano módulos de gestión de la información enmarcados en un sistema integrado institucional, bajo la política de gobierno abierto. Ello permite agilizar los trámites y acceder a la información disponible que proporciona la entidad.

### / Situación inicial

El Sernanp emite opiniones técnicas vinculantes (D.S. 003-2011-MINAM) sobre inversiones, proyectos o



#### / Contraparte

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp)



#### / Resumen

El Sernanp ha implementado módulos de gestión de información tanto de carácter interno (Plataforma de Alerta Temprana, Archivo Digital y SIGANP), como de acceso al público (Módulo de Compatibilidad y Certificaciones, Biblioteca Digital). Con ello, se alinea a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, a través de la simplificación de procesos y el gobierno electrónico, haciendo los procesos mucho más transparentes y sencillos.



#### / Contribución a

Planaa (Metas 5, 6 y 7), AgendAmbiente (Obj. 2), ENDB (OE 3, 6), Pesem Minam, PEI Sernanp.

infraestructura a desarrollarse en áreas naturales protegidas (ANP) y zonas de amortiguamiento (ZA), las cuales representan aproximadamente el 29% del territorio nacional.

Sin embargo, a menudo las instituciones y/o empresas desconocen si los proyectos se encuentran o no dentro de una o varias ANP, ZA o áreas de conservación regional (ACR), y envían solicitudes para la opinión técnica vinculante, por las cuales el Sernanp no es geográficamente competente para opinar. Ello genera el ingreso de numerosas solicitudes que no necesitan ser atendidas y, por ende, aumenta la carga de trabajo, lo que provoca, en algunos casos, retrasos en la atención de otras solicitudes que sí se encuentran dentro del ámbito de su competencia.

### / Cómo se contribuyó

Desde 2014, a través del trabajo conjunto con ProAmbiente, el Sernanp se encuentra desarrollando nuevos módulos informáticos y mejorando los módulos existentes. Ello permitirá agilizar los trámites y facilitar el acceso a la información que proporciona la entidad. De esta manera, se contribuye a eliminar los obstáculos y las demoras administrativas que hoy en día el ciudadano enfrenta al iniciar procedimientos o solicitar servicios ante la administración pública.

Una de las principales herramientas informáticas desarrolladas es el Módulo de Compatibilidad y Certificaciones para proyectos e infraestructuras en ANP, ZA y ACR, el cual permite que el usuario, antes

de presentar su solicitud para obtener la opinión técnica vinculante, realice una consulta en línea para verificar si el proyecto se superpone o no con una de esas categorías, según los datos del catastro oficial de ANP. Gracias a ello, el plazo de evaluación de compatibilidad se ha reducido de 30 a 15 días hábiles. Esta aplicación ha permitido el trabajo en conjunto y coordinado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el que se viene evaluando los proyectos de agua potable y saneamiento, principalmente, en las zonas rurales de nuestro país, íntegramente a través del módulo en línea.

**En el Sernanp, apostamos por el desarrollo de herramientas informáticas y las venimos implementando alineadas a un sistema de información institucional que se integre con sistemas de información de otras instituciones públicas, con el fin de promover una adecuada y transparente gestión de la información en beneficio de la ciudadanía.**

**BENJAMÍN LAU**

**Director de Desarrollo Estratégico del Sernanp**

A ello se suma el módulo de Información para la Gestión Ambiental en ANP (SIGANP), que permite sistematizar y compilar los archivos referidos a la emisión de opiniones técnicas vinculantes de procedimientos ambientales solicitados al Sernanp, así como integrar la información espacial georeferenciada y la información histórica de los proyectos opinados por la institución, en forma rápida y oportuna.

Asimismo, se han mejorado los módulos de Archivo y Biblioteca Digital, de manera que el Sernanp ahora cuenta con plataformas de fácil acceso y operatividad. Ellos permiten difundir información de las ANP a entidades públicas y privadas y al público en general, como también tramitar internamente la información técnica institucional entre las diferentes jefaturas de las ANP y la sede central del Sernanp.

Adicionalmente, se ha desarrollado el módulo Plataforma de Alerta Temprana, que permite registrar y reportar incidencias de minería ilegal y conflictos socioambientales, así como disponer de información de los principales medios escritos del país en tiempo real. Este módulo, al igual que el Archivo Digital y el SIGANP, son de uso interno para el personal de la institución y trabaja a través del Sistema Integrado del Sernanp.

Para el caso del Módulo de Compatibilidad y Certificaciones cualquier usuario puede acceder a él en: <<http://compatibilidadycertificaciones.sernanp.gob.pe/consultasernanp/viewer>> y para biblioteca digital en: <<http://intranet.sernanp.gob.pe:8080/biblioteca>>.

## / Aporte a las metas ambientales del Perú

De forma específica, aporta al cumplimiento del Plan Nacional de Acción Ambiental (Planaa) 2011-2021 –Metas 5: Diversidad Biológica, 6: Minería y Energía, y 7: Gobernanza Ambiental–, la Agenda Nacional de Acción Ambiental (AgendAmbiente) –Obj. 2: Conservar y aprovechar los ecosistemas y la diversidad biológica de manera sostenible, propiciando la distribución equitativa de sus beneficios y la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) –Objetivo Estratégico (OE) 3: Reducir las presiones directas e indirectas para la diversidad biológica y sus procesos ecosistémicos, y OE 6: Fortalecer la cooperación y la participación de todos los sectores de la población para la gobernanza de la diversidad biológica–. Asimismo, contribuye al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Minam (Pesem) y al Plan Estratégico Institucional (PEI) del Sernanp 2014-2018.

## / Lecciones aprendidas

De este proceso destacan los siguientes aprendizajes:

- Los módulos informáticos son capaces de contribuir a la simplificación administrativa y de los procesos en el sector público, y aportar a la transparencia.
- Para la aplicabilidad de estos módulos, es importante la difusión sobre el uso y su permanente actualización.

## / Próximos pasos

Los módulos informáticos que han sido implementados formarán parte del Sistema de Información de las ANP (SIANP), que está en fase de diseño por el Sernanp.

Con respecto al Módulo de Compatibilidad y Certificaciones, el Sernanp desarrollará funciones adicionales que se integrarán al Módulo de Ventanilla Electrónica del Sernanp en desarrollo y permitirán informatizar los trámites del Sernanp. Asimismo, se buscará la articulación con otros sectores para el inicio de sus trámites a través del uso del módulo.

Por otro lado, el Sernanp trabajará en coordinación con la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (Ongei) de la Presidencia del Consejo de Ministros para establecer estándares y mecanismos de interoperabilidad con otras instituciones del Estado.